



Cofinanciado por
la Unión Europea

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE PROPUESTAS ADMITIDAS A TRÁMITE Y PROPUESTAS
PENDIENTES DE SUBSANACION,**

**CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA DE PLAZAS PARA MOVILIDAD FÍSICA Y VIRTUAL
EN PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS, ASÍ COMO AYUDAS A LA ORGANIZACIÓN DE
PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS EN EL MARCO DE LA ACCIÓN KA131 DEL
PROGRAMA ERASMUS+ CURSO 2022-2023**

Primero.-

Se publica el listado de propuestas admitidas a trámite y las propuestas pendientes de subsanación.

Segundo.-

El hecho de que la propuesta esté en la relación de solicitudes admitidas no implica que las plazas solicitadas hayan sido reservadas; significa que se ha entregado la documentación necesaria para que la propuesta sea evaluada por la comisión evaluadora correspondiente, siempre y cuando cumpla los requisitos de la convocatoria.

Tercero.-

Las propuestas pendientes de subsanación deberán presentar la documentación indicada no más tarde del día 21 de diciembre de 2022 a las 15:00 horas.

Cuarto.-

Cualquier duda, consulta o reclamación puede ponerse en contacto con el correo electrónico:
bips@ucm.es



Cofinanciado por
la Unión Europea

Propuestas admitidas y propuestas pendientes de subsanación.

Código	Solicitante	Admitida / Subsanación requerida
2022-1.1-01	Domínguez García, María Dolores	Pendiente de subsanación. Requerimiento de información complementaria.
2022-1.1-02	Herrero López, Reyes	Pendiente de subsanación. Requerimiento de información complementaria.
P2022-1.1-03	García Greciano, María Begoña	No admitida: fecha de realización fuera del plazo de realización de actividades previsto en la convocatoria.
2022-1.1-04	Ruano de la Fuente, José Manuel	Pendiente de subsanación. Requerimiento de información complementaria.
2022-1.1-05	Mohedano Sánchez, Marta	Pendiente de subsanación. 1. Requerimiento de información complementaria. 2. Visto bueno del vicedecano de relaciones internacionales y de los directores de los departamentos implicados. Modelo disponible en la web de la convocatoria.

Madrid, 16 de diciembre de 2022

Dámaso López García

Vicerrector de Relaciones Internacionales y Cooperación



Cofinanciado por
la Unión Europea